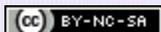


Aletheia
Revista de desarrollo
humano, educativo y
social contemporáneo
ISSN: 2145-0366
<http://aletheia.cinde.org.co/>

Directora General:
Martha Arango
Montoya

Editora:
Clara Inés Carreño
Manosalva
aletheia@cinde.org.co

Comité Editorial:
Alejandro Álvarez
Alfonso Torres
Esther Juliana Vargas
Jesús Luis Mendoza
Chamorro
Martha Suarez
Jiménez
Ofelia Roldán Vargas
Patricia Briceño



Aletheia es una revista
de la Fundación
Centro Internacional
de Educación y
Desarrollo Humano
www.cinde.org.co

En convenio con:



Recibido 20/04/2011

Evaluado 05/08/2011

Aceptado 12/09/2011

PERFIL DE VALORES EN ESTUDIANTES DE LICENCIATURA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Patricia Chávez Ávila*
patricia.chavez@unillanos.edu.co

Cómo citar este artículo:

Chávez, P. (2011). Perfil de valores en estudiantes de Licenciatura de la Universidad de los Llanos. En: *Aletheia. Revista de desarrollo humano, educativo y social contemporáneo*. [Revista electrónica], Vol 3, No 2 (2011) Sexto Número Revista Aletheia. Disponible en: <http://aletheia.cinde.org.co/> [Consultado el día de mes de año].

Resumen

Los propósitos de este trabajo son: dar a conocer el perfil de valores de los estudiantes de licenciatura de la Universidad de los Llanos, identificar la importancia relativa que conceden a cada valor y formular líneas de acción frente a la formación integral del educando. Se trata de un estudio descriptivo con tendencia cualitativa que se desarrolló en dos fases: en la primera fase se utilizó la escala de medición “Estudio de valores” de Gordon W. Allport y Phillip E., aplicada a una muestra de 432 estudiantes, 249 mujeres y 183 hombres. En la segunda fase, se desarrollaron ocho grupos focales de discusión, cuatro conformados por estudiantes y cuatro por docentes. El perfil de las estudiantes muestra una tendencia hacia estilos de valor económico y teórico, en promedio, los valores sociales, políticos y religiosos, y una baja puntuación en lo estético. El perfil de los estudiantes señala una tendencia hacia valores de tipo social, en promedio, los valores teóricos, económicos, estéticos y religiosos, y una puntuación baja en el político. Las líneas de acción en las cuales la universidad debe trabajar para favorecer la formación integral de sus educandos giran en torno a cuatro categorías que en orden de importancia son: docencia, proyección, bienestar y comunicación.

Palabras clave: valores, jóvenes universitarios, maestros en formación.

Abstract

VALUES PROFILE IN BACHELOR STUDENTS OF THE UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

The purpose of this study, was to get to know the values of the students of The education programs of the University of los Llanos, as well as to identify the relative importance inherent to each value, and also to formulate sets of actions related to the integral formation of the educator. This is in fact a descriptive study with qualitative tendencies, which was developed in the following two stages: The first one was utilize to escale the measurements “Study of values” by Gordon W. Allport, Phillip E., applied to a sample of 432 students, 249 females and 183 males. During the second stage, eight groups with focus of discussion were developed, four conformed by students and four conformed by professors. The profile of the students show a tendency towards styles of economic and theoretic values, with an average of social, politic and religious ones, with low grade achievement in the stetics. The students’ profile indicates a tendency towards values of social type, which theoretic, economic, estetic and religious values are average and low grade achievement is shown in the politic value. The lines of action in which the university must work to favor the integral formation of its educators evolves around four categories which order of importance is: teaching, projection, wellbeing, and communication.

Key words: values, university youngsters, educators in development.

* Docente de la Universidad de los Llanos (Meta), Colombia. Psicóloga. Magíster en Desarrollo Educativo y Social, CINDE, Colombia.

Perfil de valores en estudiantes de Licenciatura de la Universidad de los Llanos

El estudio pretende un primer acercamiento comprensivo en torno a los valores de los jóvenes universitarios que se forman para ser maestros al servicio de la Orinoquia colombiana y del país; un tema que cobra gran importancia tomando en cuenta los altos índices de violencia, desarraigo y deterioro psicosocial vividos por las comunidades, problemas que afectan principalmente a los niños y jóvenes colombianos.

Generar conocimiento sobre los valores en la educación superior debe propiciar en las instituciones educativas, por un lado, la re-significación de la dimensión humana y de la personalidad en la formación de maestros, y por otro, fortalecer de manera integral la capacidad de los maestros para intervenir mediante acciones educativas en la solución de las necesidades de las comunidades afectadas y elevar la calidad de vida de los niños, los jóvenes y las familias que las habitan.

Actualmente, la sociedad espera de sus maestros no solamente que cuenten con fortalezas en el campo académico sino que sean capaces de enfrentar las realidades, necesidades y problemas que rodean al ser humano como parte substancial de la sociedad contemporánea. Por ello, al maestro le corresponde, además de brindar los conocimientos teóricos acerca de determinado saber, ser el acompañante y orientador del educando, quien desde sus primeros años emprende el proceso de integración a su entorno social, conviviendo en él y participando, como ciudadano, en la construcción de sociedades más justas, tolerantes y democráticas. En este sentido, las instituciones formadoras de maestros tienen la responsabilidad de forjar en sus docentes calidades axiológicas que los configuren como agentes modelos, socializadores y dinamizadores de la supervivencia de valores que tiendan de manera efectiva al cambio social.

La Universidad de los Llanos, en su Proyecto Educativo Institucional (PEI), otorga especial importancia a la formación integral de los estudiantes y señala que en particular la educación superior debe contribuir a apoyar la construcción de nación, sustentada en el conocimiento que a través de la investigación se pueda originar y en la formación de profesionales altamente capacitados para liderar procesos productivos, pero, sobre todo, aptos para promover y ejercer cohesión social.

Desde la Escuela de Pedagogía y Bellas Artes, adscrita a la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad de los Llanos, se espera que a través de los núcleos del saber pedagógico la formación de maestros se oriente además al desarrollo de competencias que les permitan a estos aprehender su realidad social y concebirse como miembros activos en el contexto dentro del cual no sólo se desempeñen como expertos en su saber específico, sino como ciudadanos y gestores de cambio.

La Escuela de Pedagogía y Bellas Artes cuenta con cuatro programas para la formación de maestros: Licenciatura en Pedagogía Infantil, Licenciatura en Producción Agropecuaria, Licenciatura en Matemáticas y Física y Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes. Cada uno, soportado en las directrices curriculares necesarias para trabajar por la formación idónea de sus futuros maestros a partir de elementos teleológicos, axiológicos y deontológicos.

Con el fin de acercarse a la realidad de estos propósitos de formación se plantearon los siguientes objetivos:

1. Determinar el perfil de valores de los estudiantes de Licenciatura de la Universidad de los Llanos.
2. Medir la importancia relativa de los intereses valorativos de los estudiantes de licenciatura en cuanto a lo teórico, económico, estético, social, político y religioso.
3. Formular líneas de acción que permitan fortalecer la formación integral de los futuros maestros de la región.

De igual manera, el alcance de cada uno de ellos se fundamentó en los referentes teóricos que se presentan con la siguiente estructura: la revisión sobre los valores en jóvenes universitarios, las concepciones teóricas para el estudio de los valores y finalmente, el desarrollo integral como propósito de la formación profesional de maestros.

Los valores en jóvenes Universitarios

El trabajo realizado sobre valores en jóvenes universitarios ha sido abordado por diferentes investigaciones; sin embargo, son muchos los interrogantes por resolver. Un estudio realizado por la Universidad Nacional Autónoma de México (Hirsch, 2006) señala el estado del conocimiento sobre valores profesionales en estudiantes universitarios y destaca su contribución en la evaluación de la educación superior, en la elaboración de modelos para la formación en valores. Pone en evidencia que falta investigación sobre el significado que los universitarios otorgan a cada uno de los valores y considera que se debe dar continuidad a este campo de investigación con proyectos interinstitucionales que aporten elementos de comprensión e intervención a la formación integral.

Por su parte, Gueventter (1997) muestra un trabajo con jóvenes durante 25 años, basado en las seis categorías de valores de la *Escala Allport, Vernon y Sidney*. Indica los cambios percibidos en el comportamiento mental y valorativo de estos jóvenes en un periodo de un cuarto de siglo (1971 a 1995) y agrega que preferir y elegir implican un conocimiento previo del espectro valorativo que la sociedad despliega, por lo que *valorar* significa un ejercicio de autonomía,

siempre y cuando la persona conozca lo que la sociedad le ofrece. En este sentido, destaca que la misión esencial de la educación es la de dar a conocer los valores para que los jóvenes puedan

preferir y elegir; por lo que invita a la reflexión a docentes y a la institución educativa sobre su papel en la formación en valores de la juventud.

Otro estudio realizado en la Universidad de Burgos señala que, desde la universidad, educar en valores supone que a través de las distintas actitudes y comportamientos se favorezca el diálogo, la igualdad, la responsabilidad, la tolerancia, el respeto y la justicia, entre otros; y que sólo de esta forma los docentes contribuyen a que el estudiante interiorice una serie de valores universalmente admitidos. Considera que es posible educar en valores desde la universidad, preparando a los jóvenes no sólo para el desarrollo de una actividad profesional sino también para que se sigan formando como ciudadanos, con una actitud crítica ante la realidad y actuando conforme a unos valores coherentes (Santamaría, s.f.).

En este sentido, Álvarez (2006/2007) realizó una aproximación al análisis de los valores afectivos de los estudiantes de magisterio y pedagogía de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada, considerando que el estudio de la afectividad de los futuros educadores, su fuerza y evolución, permite mejorar la relación educativa, decidir la metodología más idónea, así como la selección de los contenidos de la enseñanza, ofreciendo un lugar de primacía a los sentimientos como valor, ya que los alumnos viven, a veces inconscientemente, un conjunto de valores emergentes, ajenos a la reflexión y a la crítica. El autor parte del modelo axiológico de educación integral planteado por Gervilla (2000, p. 53) en el que se sintetiza y relaciona la concepción de persona con el conjunto de valores y anti valores generados de cada una de sus dimensiones, susceptibles de ser apropiados o rechazados a través de la acción educativa.

El mismo Álvarez (2004) ya había señalado que los profesionales de la educación creen que los sentimientos deben impregnar todos los procesos relacionados con el aprendizaje y la formación de aquellos que van a formar en el futuro y que la atención de los valores afectivos dentro de la formación del profesorado universitario es necesaria ya que es determinante del comportamiento del ser humano, por tanto, deben formar parte de los elementos curriculares con miras a superar la proliferación de lo intelectual y consolidar la formación de la afectividad con un sentido verdaderamente humanístico.

Para el desarrollo del proyecto, la juventud universitaria es vista desde una perspectiva socio – cultural. Al respecto, Lesko, Besley y Regillo, citados por Pinilla y Muñoz (2007) entienden la juventud como una construcción social y cultural que se configura y recompone de manera permanente, que se encuentra ligada a las condiciones materiales, sociales e históricas, lo que les permite configurarse como individuos singulares y como generaciones que comparten modos particulares de ver el mundo, relacionarse con los otros y vivir la vida de manera plural.

Estos dos autores explican en su estudio, desarrollado en la Universidad de Manizales

-que de alguna manera se podría reflejar en las realidades de otras universidades del país-, que los jóvenes muestran características que los configuran como una generación individualista, que busca la afirmación de sus *sí mismos*, que prioriza lo subjetivo y que, además, rechaza las delimitaciones colectivas, no hace explícita su inclinación ideológica, no muestra vínculos sociales determinados y presentan distanciamiento de las instituciones.

Los valores como aspectos descriptibles del desarrollo de la personalidad

Los cuestionamientos sobre la condición de humanidad y las formas de actuar en un medio social determinado hacen que se desarrollen diferentes perspectivas de comprensión desde lo psicológico, pedagógico y filosófico. El hombre se desarrolla en interacción con sus iguales, lo cual requiere preparación para comprender y afrontar los problemas que se generan como producto de esa interacción. En su búsqueda de asimilar y adaptarse al medio social, este le exigirá el desarrollo de su personalidad.

Según Álvarez (1998), el proceso de formación de la personalidad se debe sustentar en determinados indicadores que expresen la dimensión humana que requiere el individuo para incorporarse plenamente a la vida social, esos indicadores lo constituyen el sistema de valores humanos esenciales del hombre en una época y en un lugar. Destaca que es necesario reconocer que existen valores universales, comunes a los seres humanos, los cuales poseen características propias de una generación y de un lugar específico del mundo.

Desde las concepciones humanistas de la psicología, los valores sólo pueden comprenderse dentro del marco de la naturaleza como de la propia experiencia y existencia humanas que trascienden el mundo de los hechos y realidades empíricas que lo posibilitan para repercutir tanto sus condiciones sociales concretas como su propia entidad presente.

Serrano (1984) realiza una valiosa revisión de la teorización sobre los valores humanos, citando a Rokeach (1979), menciona que varias de las limitaciones que tienen las investigaciones sobre actitudes pueden superarse a partir de la teorización sobre los valores humanos. Expresa que posiblemente sea Spranger (1928) quien introdujo el tema en la Psicología, distinguiendo seis «tipos de hombre», en función del predominio de uno u otros valores sobre la globalidad del comportamiento y de la vida del sujeto. A saber: teórico, económico, estético, social, político y religioso. Siendo más tarde Allport y Vernon (1931) quienes intentan avanzar en una perspectiva más práctica mediante la construcción de un cuestionario cuyas respuestas posibilitarían clasificar a los sujetos con base en su sistema de valores.

Para Spranger (1935), a cada clase de acto o vivencia humana le corresponde lo que él denomina una “esfera de sentido” y una “esfera de la cultura”. De este modo, investigando las clases de valores se pueden también indagar las clases de actos humanos, en tanto que cada uno de ellos posee un sentido totalizador fundamentado en un valor. Su hipótesis metódica plantea que en

todo acto humano con sentido están contenidas simultáneamente todas las formas fundamentales de actos de la misma clase, así, un acto teórico comporta y contiene al mismo tiempo un acto económico, estético y religioso, dado que las esferas de la cultura se insertan unas con otras mediante conexiones funcionales.

Triandis (1971) y Calder (1976), citados por Serrano (1984), mencionan que en los valores al igual que en las actitudes pueden diferenciarse tres dimensiones: una dimensión cognitiva, otra afectiva y una tercera conductual. Al respecto, agrega Williams (1979), que una característica especialmente relevante de los valores viene dada por su estabilidad, no total, pero sí bastante duradera. Y ello por varias razones. No sólo cuenta la relación de los valores con la permanencia de estructura sociales y el interés de estas en conservarlos mediante mecanismos de presión social; también influye el hecho de que el sistema de valores contribuye en buena medida a posibilitar la conciencia de la propia identidad.

Para Allport (1937), citado por Garzón y Garcés (1989), desde un enfoque humanista y en el contexto de la psicología de la motivación y la personalidad, los valores son conceptuados como fuerzas motivacionales centrales en el desarrollo de la dinámica de la conducta y tienen un papel central en la configuración unificada de la personalidad. Agrega que los valores contienen elementos tanto cognitivos (en cuanto que presuponen esquemas interpretativos del mundo) como evaluativos y conductuales, aun cuando hace mayor hincapié en las dimensiones motivacionales (interés).

Allport (citado por Osatinsky, 2006) sostiene que los rasgos de personalidad o disposiciones personales van acompañados de improntas no sólo biológicas, sino también de educación y de la cultura como factores constituyentes de la personalidad. Agrega Osatinsky, que este autor consideraba que pensar en comportamientos humanos exige algo que va más allá de lo biológico, en motivaciones diferentes, a lo que Allport denominó funcionamiento propio – *propium* – (*self* o *sí mismo*), que se caracteriza por su tendencia a la actividad, su orientación al futuro y que es psicológico. Otro de los conceptos fundamentales definidos por Allport fue el de *Autonomía Funcional Apropiable* que se orienta más al *Self* que a los hábitos, refiriéndose a los valores de una persona. La idea de Autonomía funcional (valores) fue la que llevó a Allport y a sus seguidores, Vernon y Lindzey (1960), a desarrollar una categoría y una prueba de valores, el cuestionario denominado “*Study of Values*”, diseñado para analizar los juicios preferenciales y medir el grado en que éstos estaban determinados por los diferentes tipos de valores e intereses.

Adicionalmente, Garzón y Garcés (1989) agregan que Allport determinó los valores ideales siguiendo las pautas de los seis tipos de personalidad humana diseñadas por Spranger. Según Allport, en cada uno de estos tipos subyace un interés central que dirige al individuo en su forma de orientarse en la vida y de interpretar su mundo y que unifican la personalidad humana. Define cada tipo de la siguiente manera:

Teórico (Racional, lógico). Hace referencia a un conjunto de valores e intereses que expresan la preferencia de las personas por el mundo de las ideas y del conocimiento. Son personas orientadas hacia la búsqueda de la verdad. Su motivo central es el conocimiento y la comprensión intelectual del mundo.

Económico (Utilitario, hedonista). La persona se orienta preferencialmente por aquello que es útil. Este tipo de valor o interés se fundamenta o tiene su origen en la satisfacción de necesidades corporales, pero incluye también necesidades sociales y económicas: es la búsqueda del triunfo del conocimiento aplicado y práctico.

Estético (Belleza, armonía). Se orienta fundamentalmente por el valor de la armonía y la forma. Valora y vivencia su relación con las personas, los objetos y las situaciones desde el punto de vista de la belleza, la armonía, etc. Tiende al individualismo y a la autosuficiencia, no le interesa tanto el conocimiento como su forma de expresión y la vivencia del mismo.

Social (Relaciones personales y sociales). El valor central y último es el de las relaciones con otras personas. Este modelo de hombre en su forma más pura es aquel que se olvida de su propia conveniencia, y es en consecuencia bueno y altruista.

Político (Poder, dominio). Guiado por la búsqueda y obtención de poder. Su conducta está siempre orientada por el dominio y el poder: son personas altamente competitivas; buscan el prestigio y el reconocimiento social.

Religioso (Unidad, trascendencia). Este modelo religioso se rige y se orienta ante todo por la búsqueda de la unidad. Se identifica con una entidad sobrenatural y superior a través de la cual vivencia el valor de unidad.

La formación de maestros y el papel de los valores

La realidad de las comunidades universitarias en Colombia exige un análisis respecto a cómo se está dando la formación axiológica de sus educandos, más aun, cuando se trata de la formación en valores que reciben los jóvenes que se preparan para la labor más trascendental del hombre, la labor educativa.

Para Ortiz Torres (1999) la entrada vertiginosa en un nuevo milenio exige de una mayor eficiencia, eficacia y pertinencia de los procesos formativos en la enseñanza superior, no sólo en cuanto a la elevación y robustecimiento del nivel técnico-profesional de sus egresados, sino también de sus cualidades morales.

Desde una pedagogía no directiva, González (2002) menciona que la concepción humanista del desarrollo se expresa en el reconocimiento de la capacidad de autodeterminación del estudiante, que es quien posee en potencia la competencia necesaria para lograr su desarrollo, y en la

concepción del profesor como un facilitador del aprendizaje, en tanto su función en la formación es propiciar las condiciones para la libre expresión de las potencialidades del estudiante. Agrega

que el ser humano es el resultado de la unidad dialéctica de los factores internos y externos del desarrollo, lo que implica entender que la personalidad, como la forma más compleja de expresión del ser humano, se forma y se desarrolla en el proceso de interacción social.

Añade esta misma autora, que en el orden pedagógico, asumir esta concepción implica entender que la educación, en particular la escuela y el profesor, tiene un papel rector en el sistema de influencias sociales que estimulan la formación y desarrollo de la personalidad del estudiante, por tanto, la función del profesor no puede ser la de facilitar la libre expresión de las potencialidades “que trae”, sino la de “diseñar situaciones de aprendizaje que le planteen retos, para que el proceso de solución de las tareas de aprendizaje, en condiciones de interacción social, puedan formar y desarrollar las potencialidades que le permitan alcanzar la condición de sujetos de su actuación” (p. 46)

Como complemento, Álvarez (2004) afirma sobre la formación de docentes que

El papel de la educación en valores, será la de conjugar dos ideas básicas: por un lado, el desarrollo personal e integral de los alumnos, capacitándolos para que puedan comprender y explicar, razonada y críticamente la realidad en la que viven; y participar activamente en los procesos de transformación que puedan generar. Por otro, incidir e intervenir en el proceso evolutivo ético y moral de los alumnos; es decir, en el desarrollo de los valores básicos de esta sociedad, permitiéndoles hacer una lectura más crítica de dicha sociedad y ayudándoles a diseñar sus propios planteamientos (p. 35).

De otra parte, a partir de los debates realizados en Cuba, en torno al tema de la formación de valores, Ojalvo (2000) señala que se ha llegado a conclusiones en cuanto a que la escuela es una importante vía para la formación axiológica de las nuevas generaciones. Señala que las deficiencias que ha tenido que afrontar el trabajo educativo han estado relacionadas con la falta de coordinación entre las diversas instancias socializadoras, la tecnocratización en lo social y el paternalismo. Agrega que estas limitaciones y sus consecuencias, también han estado presentes en la educación superior, razón por la cual, propone que para lograr un mejor aprovechamiento de la labor educativa en las aulas universitarias, es necesario identificar tres dimensiones para llevar a cabo adecuadamente la labor formativa: la curricular, la extensión universitaria y la sociopolítica.

Método

El estudio realizado fue de tipo descriptivo con un modelo de dos etapas: una cuantitativa y otra cualitativa. En la primera se detalló el perfil de valores de los estudiantes de Licenciatura de la Universidad de los Llanos, analizando la importancia relativa otorgada a cada valor a partir de la escala de medición. En la segunda, mediante grupos focales de discusión, se accedió a estrategias propuestas por grupos de docentes y estudiantes, para mejorar el proceso de formación integral de los futuros maestros.

En la primera etapa participaron los estudiantes de Licenciatura, a quienes se les aplicó la escala de perfil de valores. Se utilizó como marco de muestreo la lista de matriculados en el segundo periodo académico de 2009, en las Licenciaturas de Pedagogía Infantil, Educación Física, Recreación y Deportes, Producción Agropecuaria y Matemáticas y Física. Se utilizó el Muestreo Probabilístico Estratificado por afijación Óptima con un error de 10,0% y una confiabilidad del 95%, tomando en cuenta los programas académicos distribuidos por semestre y estratificados de acuerdo con el género, determinándose una muestra de 432 estudiantes, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 1. Programas de Licenciatura por género.

PROGRAMAS DE LICENCIATURA	GENERO	
	FEMENINO	MASCULINO
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	25	87
MATEMÁTICAS Y FÍSICA	26	41
PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	52	52
PEDAGOGÍA INFANTIL	146	3
TOTAL POR GÉNERO	249	183
TOTAL MUESTRA	432	

Para la segunda etapa, los participantes en los grupos focales de discusión estuvieron conformados por estudiantes y docentes. En cada licenciatura se establecieron dos grupos, uno de estudiantes y uno de docentes; estableciéndose un total de 8 grupos focales. Cada grupo se conformó entre 4 a 7 personas como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 2. Participantes de grupos focales según programa.

GRUPO FOCAL	ESTUDIANTES PARTICIPANTES	DOCENTES PARTICIPANTES
PROGRAMAS DE LICENCIATURA		
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	6	5
MATEMÁTICAS Y FÍSICA	7	4
PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	7	4
PEDAGOGÍA INFANTIL	6	5
TOTAL PARTICIPANTES POR VARIANTE DISCURSIVA	26	18
TOTAL GRUPOS	8	

Para participar en los grupos, los estudiantes debían pertenecer a los últimos semestres académicos y los docentes debían ser de tiempo completo, con más de dos años de antigüedad o que pertenecieran a los comités académicos de los respectivos programas.

Técnicas e Instrumentos

Escala de Valores

La escala de medición *Estudio de valores* de Gordon W. Allport, Phillip E. Vernon y Gardner E. Lindzey. 2a. Ed. (2001) orienta sus objetivos hacia la identificación de los valores personales y la adaptación al medio social de estudiantes universitarios. Permite medir los intereses dominantes de la personalidad de los estudiantes y la importancia relativa de seis intereses básicos en la personalidad que son: teórico, económico, estético, social, político y religioso. La prueba plantea diversas preguntas, basadas en una variedad de situaciones, para las que se proporcionan dos respuestas alternativas en la Parte I y cuatro en la Parte II. En total hay 120 respuestas, 20 de las cuales se refieren a cada uno de los seis valores. El procesamiento de los datos obtenidos se realizó mediante el aplicativo SPSS.

La escala establece unos criterios de interpretación donde las puntuaciones se jerarquizan como *Muy Altas, Altas, Promedio Bajas y Muy Bajas*. La puntuación media esperada es de 40 puntos para ambos géneros. Estas puntuaciones promedio indican perfiles casi planos lo cual quiere decir que se favorece por igual los seis valores. Solo tienen significación los picos o depresiones

más grandes en los perfiles. Se consideran como tendencia hacia un estilo aquellas puntuaciones que en el perfil quedan ubicadas dentro de los límites *Alta o Muy Alta*. En la tabla siguiente se establecen los criterios de interpretación de cada valor según sus límites de variación.

Tabla 3. Criterios de interpretación de cada valor según sus límites de variación.

VALORES O FORMAS DE VIDA		MUY ALTO	ALTO	PROMEDIO	BAJO	MUY BAJO
Teórico	H	>54	54-49	48-40	39-34	<34
	M	>45	45-41	40-32	31-26	<26
Económico	H	>53	53-48	47-38	37-32	<32
	M	>48	48-43	42-34	33-28	<28
Estético	H	>47	47-41	40-30	29-24	<24
	M	>54	54-48	47-38	37-31	<31
Social	H	>47	47-42	41-33	32-28	<28
	M	>51	51-47	46-38	37-33	<33
Político	H	>52	52-47	46-39	38-34	<34
	M	>46	46-42	41-35	34-29	<29
Religioso	H	>51	51-44	43-33	32-26	<26
	M	>56	56-50	49-38	37-31	<31

Nota: Esta tabla se diseñó a partir de los niveles y rangos de puntuación presentados en el Protocolo Estudio de Valores Gordon W. Allport, Phillip E. Vernon y Gardner E. Lindzey. 2a. Ed. (2001).

La escala de valores estuvo acompañada por una ficha de caracterización de la población participante, con la cual se indagó sobre edad, género, lugar de procedencia, estado civil y con quién vive. Además, se estableció un protocolo de preparación para los aplicadores, brindando la información relacionada con las características de la prueba. Cada cuadernillo diligenciado fue codificado e ingresado en la base de datos.

Grupos Focales de Discusión

Se usó como técnica de investigación cualitativa, en dos grupos representativos de participantes: estudiantes y docentes. Esta permitió acceder al conocimiento de una estructura de sentido compartida por cada grupo, de forma consensuada y fundamentada a partir de los aportes de los miembros. El desarrollo de los grupos se apoyó en los elementos expuestos por Canales y Peinado (1999). Como modalidad de entrevista abierta y estructurada se logró acceder a la identificación de las estrategias que tanto estudiantes como docentes contemplan para la formación integral de los futuros maestros. Contó con un protocolo para el entrenamiento del equipo investigador. Una vez recogida la información, se realizó la transcripción textual de contenidos, se complementó con el material audiovisual y los datos registrados en la matriz que indicaba el grupo/vertiente participante, la pregunta a desarrollar, el código asignado a cada participante y las intervenciones realizadas.

En el primer análisis, se buscó identificar al interior de cada grupo las coincidencias, diferencias y recurrencias. En el segundo, se establecieron puntos en común, puntos divergentes y aspectos relevantes. El tercero, se realizó cruzando la información ya obtenida de los grupos de estudiantes con la de docentes. Integrados los resultados de las vertientes de estudiantes y docentes de cada licenciatura, se realizó el cuarto nivel de análisis entre las cuatro licenciaturas.

Finalmente, se identificaron unas categorías emergentes en las que los contenidos cobran sentido y permiten proponer líneas de acción que contribuyan a la formación integral de quienes se forman como maestros.

Análisis de Resultados

Las características generales encontradas en la población de estudiantes de Licenciatura, muestran que el 65% proceden de la ciudad de Villavicencio, un 83% son solteros y un 61% vive con sus padres. Se identificó que el 54% de ellos tienen edades que oscilan entre los 17 y 22 años, seguido de un 32%, con edades entre los 23 y 27 años.

Perfil de Valores e importancia relativa

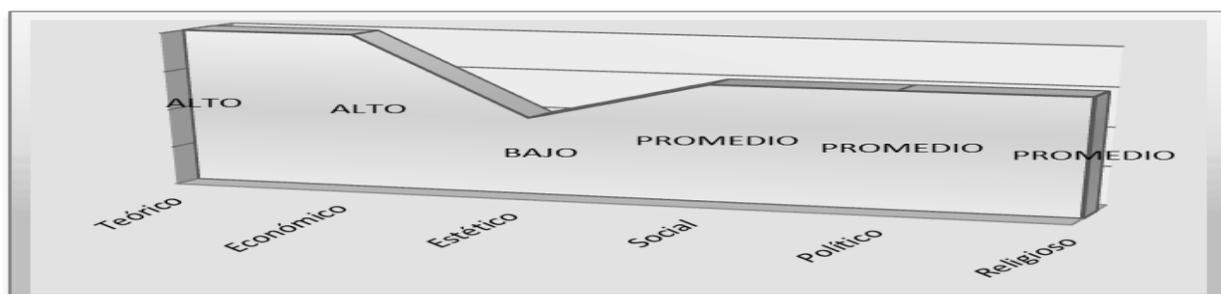
El procesamiento de datos relacionado con la importancia relativa entre los seis valores arrojó las siguientes puntuaciones de valor según género:

Tabla 6. Puntuaciones de valor según género.

VALOR GENERO	PERFIL TEÓRICO	PERFIL ECONÓMICO	PERFIL ESTÉTICO	PERFIL SOCIAL	PERFIL POLÍTICO	PERFIL RELIGIOSO
FEMENINO	40.69	42.74	34.29	45.59	37.31	39.36
MASCULINO	43.58	42.84	33.32	45.84	38.44	36.02

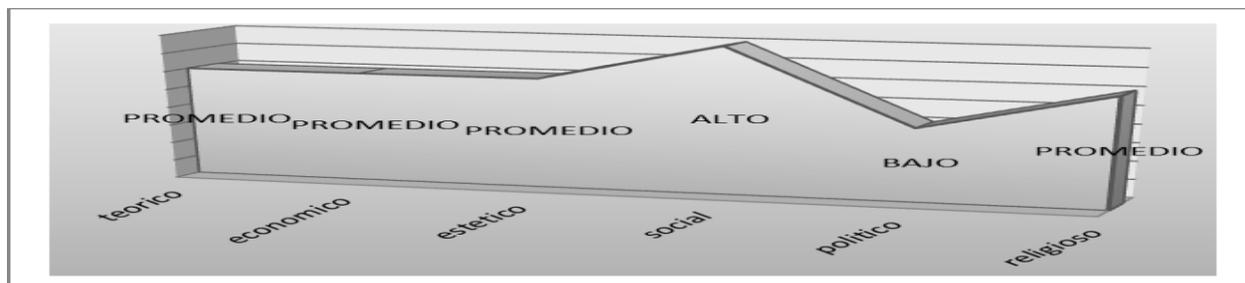
A partir de estas puntuaciones y de los criterios de interpretación de cada valor, según sus límites de variación señalados en la Tabla 3, se determinaron tanto para el género femenino como para el masculino los siguientes perfiles:

Figura 1. Perfil de valores para el género femenino



La figura del perfil de valores de las mujeres indica una tendencia hacia estilos de valor económico y teórico. En cuanto a la importancia relativa, se puede observar que los valores social, político y religioso se mantienen en un nivel promedio, mientras que se observa depresión en el valor estético.

Indica mayor interés por el conocimiento objetivo; valoran más el aspecto de la utilidad o no de los bienes materiales y tienen la inquietud constante por generar acciones permanentes hacia el trabajo productivo, privilegiando unas relaciones con el entorno más en función del deber que por la simpatía y el afecto. Su perfil evidencia poca inclinación hacia la contemplación psíquica de la realidad, la sensibilidad intuitiva que favorezca la comprensión del mundo, de la realidad y de su entorno.

Figura 2. Perfil de valores para el género masculino.

El perfil de valores para los hombres presenta una tendencia importante hacia los valores de tipo social, con un nivel promedio en los valores teórico, económico, estético y religioso, encontrándose una depresión en los valores de tipo político.

Lo anterior muestra que ellos viven más en función de lo colectivo que de sí mismos, se conocen y reconocen en interacción con el otro y se integran en la enajenación, la renuncia y la libertad. Por otra parte, su posición política es más idealista, mostrando conflicto entre el deseo de ejercer el poder sobre los otros y el deseo de ayudar en su propio interés.

Fortalecimiento de la formación integral

La información obtenida, de los grupos focales, permitió identificar cuatro categorías emergentes, relacionadas con los aspectos valorativos y de formación integral de los estudiantes de Licenciatura, que en orden de importancia son las siguientes: docencia, proyección, bienestar y la última considerada como transversal, la comunicación. La discusión de cada una de ellas, se describirá a partir de los aspectos misionales propuestos por la Universidad de los Llanos.

Discusión

Los estudiantes de Licenciatura de la Universidad de los Llanos se caracterizan por ser una población joven, soltera, que vive con sus padres y que más de la mitad de ellos provienen de Villavicencio, la capital del departamento del Meta, lugar donde funciona la Universidad.

Los hallazgos en la primera etapa mostraron que el perfil de valores de las mujeres se orienta hacia estilos de tipo teórico y económico y en los hombres hacia los valores de tipo social. Estas tendencias encontradas llevarían a pensar en la necesidad de adelantar un estudio que contraste dichos resultados con los propósitos de formación, los perfiles profesionales y ocupacionales que cada una de las licenciaturas plantea. Precisamente, ahondar sobre estos asuntos es lo que plantea Hirsch (2006) al considerar que es necesario que las universidades emprendan la tarea de evaluar los valores profesionales, como objeto significativo de investigación y su importancia tanto en la formación como en la práctica. La ventaja es que estudios sobre valores, como el Gueventter (1997), muestran movilidad en las diferentes escalas establecidas y estas sin duda reflejan, la actitud valorativa de los jóvenes hacia la sociedad en la que se desarrollan.

Un aspecto que llama la atención, es que la mayoría de valores se encuentra en una medida promedio, lo cual es indicativo de perfiles planos, en los que se le concede la misma importancia a la mayoría de valores. Esto ocurre en las mujeres, en los valores de tipo social, político y religioso, así como la más baja puntuación en el valor estético. Por otro lado, los hombres presentaron nivel plano para los valores teórico, económico, estético y religioso, encontrándose mayor depresión en los valores de tipo político.

Lo anterior lleva a cuestionar a los procesos de formación, sobre que si bien es importante la comprensión intelectual, racional y lógica del mundo, el interés por lo útil y práctico, así como el interés por los demás; aún falta inquietarse por si ¿Es esta la tendencia deseable desde las unidades académicas de formación de maestros?, ¿Qué significa que los estudiantes en formación no expresen ninguna tendencia en valores de tipo político y estético?, ¿Por qué los estudiantes no expresan interés por equilibrar el bienestar material con lo espiritual y por establecer relaciones armónicas con las personas, objetos y situaciones dentro de sus contextos?

El estudio realizado por Pinilla y Muñoz (2007) es un indicativo de cómo los jóvenes muestran un distanciamiento de lo institucional, privilegiando lo individual y subjetivo; elementos que si bien no facilitan los propósitos de formación planteados por las instituciones de educación superior, exige de ellas, atención especial que propicie re-orientar la formación en aspectos axiológicos y humanísticos de los futuros profesionales, y en particular, de los maestros.

Son muchos los autores que conceden a la educación y a los educadores un papel preponderante como mediadores en la tarea de aprender a vivir y convivir como requisito fundamental para configurar una sociedad. Esto exige de las escuelas de pedagogía la revisión concienzuda de las prácticas que vienen dándose en cuanto a la formación de maestros. Este reto implica

comprender que la educación debe ser el proceso por medio del cual se ha de humanizar al individuo y para ello, se debe formar al maestro como el principal forjador de ese proceso transformador. Esto es lo que expone Flórez (1994) cuando propone recuperar la enseñanza humanizada de las ciencias -tanto naturales como sociales- de tal forma que se conciban de manera efectiva e integral las acciones que contribuyan no sólo con el mejoramiento de las condiciones de supervivencia de la especie, sino con la integración de todos los hombres “...Quizás en esta perspectiva comprendamos que el saber humano es formación, en cuanto implica también esencialmente una actitud sabia frente a la vida, y un saber actuar correctamente, justamente” (p. 282).

De ahí la importancia de discutir a continuación los resultados encontrados en la segunda etapa del estudio de los grupos focales, pues permiten dar luces sobre las acciones que la Escuela de Pedagogía y Bellas Artes de la Universidad de los Llanos debe emprender y el debate que debe iniciar en torno al abordaje de la formación integral y en valores de quienes se preparan para ser maestros.

Estudiantes y docentes consideran que las cualidades humanas que debe poseer un maestro en formación, implican los valores y su desarrollo desde su dimensionalidad como ser, destacándose por sus virtudes, tolerancia y autonomía, por su capacidad para generar igualdad social, crítica reflexiva y sensibilidad en lo social. También implica, que asuman su profesión dignamente, con responsabilidad en su autoformación, en el conocimiento de su objeto de transformación disciplinar y su quehacer pedagógico, condiciones que le permitirán responder adecuadamente ante la comunidad, la sociedad y la región.

Del mismo modo, se espera que sienta gusto por la docencia, que sea un ser espiritual, alegre, que se quiera a sí mismo, que perciba y sienta. Que sea capaz de aceptar sus errores y las opiniones de los demás, de ser respetuoso y amable con los otros. Se considera esencial en él: su inteligencia en las relaciones interpersonales, su capacidad de reforzar los valores ya adquiridos durante su formación, su respeto por los parámetros, principios y lineamientos que rigen la educación, y su capacidad para transferirlos al contexto en el que ha de desenvolverse profesionalmente.

Como se observa, las expectativas frente a las condiciones de ser maestro poseen unos alcances enormes y son planteamientos que se confirman desde posturas como la de Ortiz (1999) que expresa la urgencia de atender la formación en valores por la necesidad de desarrollo social, que permita afrontar mejor el actual mundo globalizado, y la de Álvarez (2006/2007), quien concibe la necesidad del desarrollo personal e integral de quienes se forman como maestros para que comprendan y aborden la realidad en que viven y así mismo, puedan incidir en el proceso ético y moral de sus estudiantes.

En cuanto a las acciones a emprender para el alcance de las cualidades humanas y que debe desarrollar quien se prepara para ser maestro, tanto estudiantes como docentes coincidieron y

estimaron la necesidad de fortalecer cuatro aspectos que surgen como categorías emergentes cuyos elementos constituyentes permitieron delimitarlas dentro de las funciones y sistemas de la

universidad, tales como Docencia, Proyección, Bienestar y Comunicación, concebida esta última, como transversal a las anteriores. Estas categorías de alguna manera corresponden a lo que Ojalvo (2000) menciona sobre trabajar en las dimensiones curricular, de extensión y sociopolítica, para abordar mejor la labor educativa en las aulas universitarias.

A continuación se discutirá sobre cada una de las categorías, en las cuales se considera importante desarrollar acciones que contribuyan a fortalecer la formación integral.

Docencia

En esta categoría se concede especial importancia al docente formador de quienes se preparan para ser maestros. Se plantea que el docente formador debe asumirse como modelo para proyectar e incentivar en sus estudiantes la construcción de valores y el ejercicio ético-político. Que el proceso formador debe estar permeado por el fortalecimiento del conocimiento pertinente sobre la profesión docente en la que el estudiante está inscrito y éste conocimiento debe trabajarse junto con la acción para que permita al educando, en la práctica, percibir, evaluar y actuar en las realidades del entorno. El docente formador ha de actuar en función de la calidad y el prestigio académico y social de su profesión.

Este docente debe favorecer en sus educandos el desarrollo de potencialidades en lo intelectual, social, cultural emocional y espiritual y velar porque el conocimiento co-construido se refleje en su quehacer pedagógico. Así mismo, generar ambientes adecuados mediante estrategias didácticas y espacios de encuentro que permitan no sólo la construcción de conocimientos sino la convivencia y la tolerancia. De igual manera, debe fortalecer su propia disposición hacia el uso de herramientas y recursos con los que dinamice su desempeño docente.

Se requiere contar con un perfil de docente formador idóneo, que con la expresión de sus ideas, actitudes e incluso con su aspecto personal, encarne las cualidades humanas de las que el estudiante dispone para apropiarse. Para el estudiante es claro que el maestro logra enseñar más desde su hacer y sus actitudes que desde el desarrollo de teorías, de ahí que también espere de sus docentes relaciones libres de prejuicios, preferencias o intereses.

Es en este punto en el que se debe tener en cuenta que la educación nos viene siempre de otros seres humanos. En sus reflexiones sobre la educación Kant (1985) advertía que el hombre ha sido educado por hombres, que a su vez también fueron educados, agregando que con base en la educación el hombre ha de ser disciplinado, cultivado, prudente y que debe atender a la moralización, entendiendo por ello que

El hombre no sólo debe ser hábil para todos los fines, sino que ha de tener también un criterio con arreglo al cual sólo escoja los buenos. Estos buenos fines son los que necesariamente aprueba cada uno y que al mismo tiempo son buenos fines para todos (p.7).

Es de esta manera que la educación cobra gran importancia como proceso para alcanzar la condición de humanidad, que sólo existe como posibilidad. En este sentido, Graham Greene, citado por Savater(1967), señala que *ser humano* es un deber moral, esto es, un ser que debe poseer atributos como la compasión por el prójimo, la capacidad de ser justos, la solidaridad o la benevolencia hacia los demás... “nacemos humanos pero eso no basta: tenemos también que llegar a serlo”(p. 20). Se da por entendido que la condición de humanidad, como ideal, incluye aquellos atributos que se han mencionado y otros más, conocidos universalmente como valores. Sugiere Savater, que el hombre para ser tal ha de nacer por segunda vez mediante el propio esfuerzo y la relación con otros seres humanos. Esto es posible gracias a la plasticidad o ductilidad del ser humano denominada también educabilidad, pero sin desconocer las implicaciones que tienen el ambiente, la cultura y el entramado de relaciones humanas. El niño, entonces, es el resultado, por un lado, de los determinismos biológicos, y por el otro, de los determinismos propios.

Los anteriores aspectos deben analizarse desde una construcción colectiva en las escuelas de pedagogía, en particular, en cuanto a la revisión y re-contextualización de los principios rectores de la profesión docente, la construcción y dinamización de los códigos éticos propios a cada Licenciatura de manera que puedan hacerse vívidos en los espacios dentro y fuera de la comunidad educativa.

Proyección

Los programas académicos como comunidad conformada deben vincularse y participar activamente en organizaciones comunitarias, urbanas y rurales, de grupos vulnerables; en organizaciones públicas o privadas, de orden local, regional, nacional o internacional, para que desde las realidades del contexto puedan desarrollar acciones que atiendan las necesidades y problemáticas sociales que abarca su quehacer profesional. De esta manera, el estudiante tendrá oportunidad de desarrollar y asumir una visión crítica, reflexiva y propositiva ante la realidad que impone el contexto, lo que brindará elementos para su formación axiológica, que pueden llevarlo a actuar e incidir de manera significativa en la búsqueda de soluciones a las necesidades y problemas de la región.

Es imperioso fortalecer en algunas de las licenciaturas de la Universidad de los Llanos las prácticas y proyectos en las que los estudiantes experimenten la diversidad de la realidad socioeducativa, existente en poblaciones menos favorecidas y grupos sociales vulnerables. En otras licenciaturas se precisa aumentar y fortalecer las prácticas en diferentes instituciones, de tal forma que permitan desarrollar conocimientos y poner a prueba en sus desempeños e

interacciones, las estrategias pedagógicas aprendidas, así como los valores, actitudes, creatividad y recursividad, asumiéndolos así como propios de su desarrollo integral. Lo anterior permitirá la evaluación del proceso, para afrontar y retar las debilidades encontradas, así como para reconocer y reafirmar las competencias y fortalezas de sus desempeños, no sólo los relacionados con su formación profesional, sino aquellos que se relacionan con su formación axiológica.

En los programas se debe proponer o fortalecer la implementación de proyectos curriculares transversales que, desde las diferentes áreas de conocimiento, promuevan no sólo el desarrollo de competencias disciplinares, sino el desarrollo de competencias ciudadanas y ético- políticas. Desde lo institucional, se debe ampliar la participación en eventos o intercambios académicos y socioculturales con otras universidades a nivel nacional e internacional.

Bienestar

En esta categoría, se plantea la necesidad de promover y masificar acciones formativas orientadas al enriquecimiento personal, el conocimiento y regulación de las emociones, el manejo y resolución de conflictos en las relaciones interpersonales, y de fortalecer el trabajo en equipo. Incluso, surgen necesidades de mejorar el rol de padres que afrontan muchos estudiantes, y de mejorar las relaciones con sus padres, así como con las instancias administrativas-docentes e institucionales. Se considera necesario que el estudiante cuente con acompañamiento en el transcurso de su carrera en los procesos de autoformación, de aprendizaje, de interacción con los docentes, y en general de adaptación al medio social. Y aunque varias de estas acciones vienen realizándose desde algunos programas académicos y desde Bienestar, es necesario intensificar estos servicios con estrategias individuales y de participación social a cargo de docentes y profesionales competentes que propicien un intercambio de saberes y experiencias. Aspectos importantes que Álvarez (2004) ha señalado al insistir que los centros educativos no pueden olvidar la realidad de los jóvenes que están formando, ni desentenderse de la emergencia de los valores afectivos que los alumnos plantean.

Otro aspecto que se considera parte del Bienestar es la disposición de espacios, medios y herramientas didácticas necesarias para el desarrollo de las actividades académicas de docentes y estudiantes. Además se debe propender por la adecuación de espacios que incentiven la recreación, el buen uso del tiempo libre, el transporte con calidad y el acceso a una alimentación balanceada y económica. Fomentar actividades institucionales culturales, en las que estudiantes y demás actores de la comunidad educativa realicen acciones de reconocimiento regional, creando espacios de interacción e integración entre las licenciaturas, las facultades y con otras instituciones educativas de la región y el país.

El Proceso Comunicativo

Surge como categoría transversal a las categorías anteriores ya que se constituiría en el medio por el cual se pueden llevar a cabo de manera más efectiva y eficaz la difusión y divulgación de

las acciones propuestas. Existen en los programas procesos y productos académicos, sociales y culturales que resultan desconocidos al interior de la misma comunidad y en contextos locales y regionales. Se hace necesario fortalecer estos procesos comunicativos de tal manera que permitan que miembros e instancias universitarias conozcan y se vinculen activa y emotivamente con las acciones que se desarrollan, contribuyendo a fortalecer la identidad y pertenencia en la conformación de comunidad académica.

Si bien la Universidad de los Llanos ha avanzado en procesos de aplicación de las nuevas tecnologías de la información en los procesos administrativos, es necesario fortalecer sus alcances y posibilidades en el campo académico y que este a su vez esté permeado por la mediación pedagógica, de tal forma que su uso despierte el interés y la apropiación de toda la comunidad universitaria. El uso adecuado y masificado por parte de docentes y estudiantes contribuiría con el reconocimiento de la propia existencia y dinamización como miembros de una comunidad universitaria, con una dinámica particular que invite a la convivencia y a la búsqueda del bien común. Tal como Flórez (1994) lo expresa, dentro de las tendencias prospectivas en educación deben tomar en cuenta que para preparar a los alumnos para la vida contemporánea es necesario ofrecer variedad de canales curriculares, que además de ser flexibles, cumplan por lo menos con las mismas condiciones que ofrecen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, de tal forma que la formación que se ofrezca:

Tendría que preparar para la libertad de expresión y el libre flujo de ideas, y para acceder a los sistemas de información, ordenadores y medios de comunicación, como preparación no sólo para la producción, sino para la democracia, pues *el conocimiento es la fuente de poder de más alta calidad*, a la vez que el ingrediente más importante de la fuerza y la riqueza contemporáneas (Flórez, 1994, p. 283).

A manera de conclusión, los resultados presentados se constituyen como puntos de partida para la reflexión en torno a la formación integral de los futuros licenciados, en el sentido que propone una educación que se ocupe de la integralidad del ser humano que incluya, de manera real y concreta, la dimensión ética y/o valorativa que logre expresarse en el actuar cotidiano de quienes son educados, pero también de quienes educan.

De otra parte, las categorías que surgen como espacios necesarios para propiciar acciones conducentes hacia la formación integral, sin duda, deben ser una responsabilidad institucional que involucre todas las instancias que la conforman. Pero también es cierto que corresponde a los maestros y miembros de la escuela de pedagogía propiciar los debates y reflexiones sobre lo que se está haciendo en torno a la formación de valores en la educación superior, puesto que prepara a los estudiantes, no sólo de las licenciaturas, quienes tendrán en poco tiempo en sus manos la responsabilidad de formar a las nuevas generaciones, sino de todos los estudiante o profesionales de otras carreras.

De este modo, corresponde al maestro cuestionarse sobre cómo se ha estado formando en valores al licenciado de la Universidad de los Llanos, son muchas las inquietudes, las necesidades, las expectativas que este interrogante suscita: ¿Para qué se quiere formar en valores

y que formación se ha venido dando? ¿Cuáles han sido y cuáles deben ser los contenidos propios de esta formación? ¿Qué acciones y estrategias han sido y deben ser aplicadas en el logro de este proceso de formación? ¿Quiénes han sido y deben ser los responsables, (instancias y personas), para alcanzar estos propósitos de formación? ¿En qué momento, modo y lugar se ha estado dando y se debe dar la formación en valores? ¿Qué recursos son necesarios para mantener y/o mejorar el proceso? Y finalmente, ¿Cómo medir los resultados y cómo hacer seguimiento a este proceso?

Como se puede observar, la tarea es ardua, y requiere que se determine de manera explícita propósitos, contenidos, estrategias, secuencias, recursos y evaluación. Por ahora lo que se puede decir es que el comienzo formal, en los programas de Licenciatura de la Universidad de los Llanos, ya se ha dado.

Referencias bibliográficas

Álvarez, A. (1998). *Hacia una comprensión pedagógica de los valores humanos*. Centro de estudios de ciencias de la educación, CECEDUC. Universidad de Camagüey. Cuba.

Álvarez, R. (2004). Investigación Educativa. Estudios y análisis de los sentimientos en la formación del profesorado. En *Universitas tarraconensis: Revista de Ciencias de la Educación*. No. 1. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2836126>.

_____. (2006/2007). Los valores afectivos en la formación inicial del profesorado. Estudio inicial. Universidad de Granada. En *Revista Cuestiones Pedagógicas*. 18.

Flórez, O. (1994). *Hacia una pedagogía del conocimiento*. Bogotá. Mc. Graw Hill.

Garzón, P. y Garcés, F. (1989). *Hacia una conceptualización del valor. Creencias, Actitudes y Valores. Tratado de psicología general*. Valencia. Universidad de Valencia.

González, Maura. (2002). El profesor universitario: ¿un facilitador o un orientador en la educación de valores?. En *Revista Pedagogía Universitaria*. Volumen 7, No. 4. La

Habana, Cuba: Centro de estudios para el perfeccionamiento de la educación superior

Gueventter, E. (1997). *Historia para el futuro - jóvenes en los últimos 25 años*. Buenos Aires, Argentina: Academia Nacional de Educación.

Hirsch, A. (2006). Construcción de un estado de conocimiento sobre valores en México. En *Revista Electrónica de Investigación Educativa*. Vol. 8 Núm. 2. México: Instituto de Investigaciones Universidad Nacional Autónoma de México.

Kant, I. (1985). *Tratado de Pedagogía*. Trad. Maldonado C. E. Bogotá: Ediciones Rosaristas.

Ojalvo, M. (2000). Estrategias docentes que contribuyen al desarrollo de valores en estudiantes universitarios. CEPES. En *Revista Pedagogía Universitaria*. Vol. 5. No. 3. Universidad de la Habana, Cuba.

Ortiz, T. (1999). La formación de valores en la educación superior desde un enfoque psicopedagógico. Universidad de Holguín. Cuba. En *Revista Magistralis*. Puebla, México: Universidad Iberoamericana Golfo. Centro.

Osatinsky, I. (2006). *Consideraciones teóricas sobre noción y concepto de personalidad*. Facultad de psicología, Universidad nacional de Tucumán. Argentina. Disponible en: <http://www.psicologia.unt.edu.ar/programas07/consideraciones.doc>

Pinilla, S. Muñoz, G. (2007). *Lo privado de lo público para jóvenes universitarios en Colombia*. Manizález, Colombia: Centro de estudios avanzados en niñez y juventud. Universidad de Manizales-CINDE.

Santamaría, C. (s.f.). *Educación en valores desde la Universidad*. Artículo publicado en http://www.libdex.com/country/spain/burgos/library_35939.html

Savater, F. (1967). *El valor de educar*. Barcelona. Editorial Planeta.

Serrano, M. (1984). Problemática psicosocial de los valores Humanos. En *Boletín de Psicología* No. 3. [PDF]. Universidad de Santiago.

Spranger, E. (1935). Formas de Vida. En *Revista de Occidente*. Madrid. Disponible en:

http://usuarios.lycos.es/cureduval/Libros/Formas_de_vida.htm